

ACTA 20/febrero/2025 COMISIÓN DE I+D+i

En Madrid, a 20 de febrero de 2025, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y reunidos de forma virtual se celebra sesión de la Comisión de Investigación, Desarrollo e innovación para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA 20 de febrero de 2025-REUNIÓN COMISIÓN I+D+I (CPFCM)

13:00 - 13:10 1- Lectura y aprobación del acta de la última reunión celebrada

13:10 - 13:20 2- Cese de la actual presidencia de la junta de la comisión

13:20 - 13:40 3- Propuesta de nuevos miembros a los puestos de la junta de la comisión y votación de los mismos

13:40 - 14:00 4-Ruegos y preguntas

14:00 Finalización de la reunión

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- 1. Dña. Silvia Di Bonaventura**
- 2. D. Francisco Gurdíel**
- 3. D. José Fierro Marrero**
- 4. D. Rubén Fernández Matías**
- 5. D. Mario González Iglesias**
- 6. D. Miguel Molina Álvarez**
- 7. D. Yeray González Zamorano**
- 8. D. Guillermo Ceniza Bordallo**
- 9. D. Alberto Arribas Romano**
- 10. Dña. Isabel Rodríguez Costa**
- 11. D. Raúl Ferrer Peña**

Excusan asistencia:

- D. Alexis Martínez Benito**
- D. Luis Torija López**
- D. Carlos Cabrera**
- D. Luis Matesanz García**
- Dña. Laura Flix Díez**
- D. Alvaro Reina Varona**
- D. Daniel Jaime Zegarrada Chávez**

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 13:05 horas, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

*Se somete a votación el acta de la reunión anterior 18/09/2024. **Con los votos a favor y sin ningún comentario al respecto por parte de los presentes, se aprueba el acta de la comisión del día 18/09/2024***

2. Cese de la actual presidencia de la junta de la comisión

La actual junta de la comisión de investigación, compuesta por Rubén Fernández Matías (presidente), Yeray González Zamorano (vicepresidente) y Guillermo Ceniza Bordallo (secretario), comunica su decisión de renunciar a sus respectivos cargos.

El presidente, Rubén Fernández Matías, expresa que su decisión responde a una percepción personal de falta de confianza con la junta directiva del colegio. Por su parte, el vicepresidente, Yeray González Zamorano, señala que sus motivos obedecen a una falta de tiempo que le impide dedicar al cargo la atención que requiere. Finalmente, el secretario, Guillermo Ceniza Bordallo, expone que su renuncia se debe estrictamente a razones personales, dado que próximamente iniciará una nueva etapa profesional en el extranjero, lo que le imposibilita continuar en el cargo.

En consecuencia, se procede al cese de la actual presidencia de la junta de la comisión de investigación y a la planificación del proceso para la designación de una nueva junta.

3- Propuesta de nuevos miembros a los puestos de la junta de la comisión y votación de los mismos

En vista del cese de la actual junta de la comisión de investigación, se abre el proceso de designación de nuevos miembros para los cargos vacantes. Se presentan como candidatos:

- **Presidencia:** D. Francisco Gurdíel
- **Vicepresidencia:** Dña. Silvia Di Bonaventura
- **Secretaría:** D. José Fierro Marrero

Los candidatos manifiestan su voluntad de asumir las respectivas responsabilidades y, tras la correspondiente votación, son elegidos para ocupar dichos cargos.

La junta saliente expresa su disposición a ofrecer apoyo y colaboración a la nueva junta en este proceso de transición, facilitando la continuidad de las labores de la comisión.

Asimismo, el enlace con la junta, D. Raúl Ferrer Peña, agradece a la junta saliente por su dedicación y esfuerzo, y felicita a los nuevos miembros de la junta entrante por su nombramiento.

Se acuerda que el secretario saliente, D. Guillermo Ceniza Bordallo, procederá a notificar a la secretaría el cambio de la junta de la comisión, asegurando la correcta actualización de la información.

4. 13:30 - Ruegos y preguntas.

No se manifiesta ruegos o preguntas

13:35 - Finalización de la reunión.

CIERRE. - Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 13 horas y 35 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el secretario, certifico.

El secretario